



<b>Código</b>	FPI-002
<b>Objeto</b>	Protocolo de presentación de proyectos de investigación SIGEVA UNLaM
<b>Usuario</b>	Director de proyecto de investigación
<b>Autor</b>	Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNLaM
<b>Versión</b>	3
<b>Vigencia</b>	04/09/2019

**Unidad Ejecutora:**  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

**Programa de acreditación:**  
**CyTMA2**

**Título del proyecto de investigación:**  
El sector de la construcción: cambios tecnológicos, relaciones laborales y políticas de empleo y  
formación

**PIDC:**

**Secretaría De Ciencia Y Tecnología**

**PII**

**Humanidades y Ciencias Sociales**

**Director del proyecto:**

Dr. Pablo Granovsky

**Co-Director del proyecto:**

Dra. Alejandra Pérez

**Integrantes del equipo:**

Dr. Marcelo Chaher

Lic. Mara Mattioni

**Fecha de inicio:**

01-01-2020

**Fecha de finalización:**

31-12-2021

### **Sumario**

1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación: .....	2
2-Plan de investigación .....	2
3-Recursos existentes .....	11
4-Presupuesto solicitado .....	11

### 1-Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto por parte de director e integrantes del equipo de investigación:<sup>1</sup>

Rol del integrante	Nombre y Apellido	Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto
Director	Pablo Granovsky	18 hs.
Co-director	Alejandra Pérez	18 hs.
Director de Programa		
Docente-investigador UNLaM	Hugo César Marcelo Ramón Chaher Mara Mattioni	18 hs. 8 hs.
Investigador externo <sup>2</sup>		
Asesor-Especialista externo <sup>3</sup>		
Graduado de la UNLaM <sup>4</sup>		
Estudiante de carreras de posgrado (UNLaM) <sup>5</sup>		
Alumno de carreras de grado (UNLaM) <sup>6</sup>		
Personal de apoyo técnico administrativo		

### 2-Plan de investigación

#### 2.1. Resumen del Proyecto:

En esta investigación nos interesa analizar los cambios tecnológicos, organizacionales, laborales y formativos en el sector de la construcción desde la perspectiva de referentes y expertos del sector en la etapa de la post-convertibilidad. En este sentido, se buscará dar cuenta de los cambios en la industria y de las estrategias en materia de políticas públicas que aborden el problema de la formación de los trabajadores frente a las transformaciones productivas, tecnológicas y en cuanto a las regulaciones que afectan la actividad.

#### 2.2. Palabras clave: trabajo, educación, calificaciones y tecnología.

#### 2.3. Tipo de investigación:<sup>7</sup>

2.3.1. Básica:

2.3.2. Aplicada: X

2.3.3. Desarrollo Experimental:

#### 2.4. Área de disciplina (código numérico y nombre): <sup>8</sup> 6306 Sociología del trabajo

<sup>1</sup> Incluir todos los integrantes del equipo de investigación, agregando tantas filas para cada rol de integrante del equipo de investigación como sea necesario.

<sup>2</sup> Deberá adjuntar FPI 28, 29 y 30 debidamente firmados.

<sup>3</sup> Idem nota 2.

<sup>4</sup> Idem nota 2

<sup>5</sup> Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de posgrado.

<sup>6</sup> Adjuntar certificado de materias aprobadas de estudiantes de carrera de grado.

<sup>7</sup> Marcar con una X según corresponda.

<sup>8</sup> Listado disponible en: [web\\_SCyT\\_UNLaM](http://web.SCyT.UNLaM)

2.5. Campo de aplicación (código numérico y nombre):<sup>9</sup> 6306.02 Sociología de la educación

2.6. Estado actual del conocimiento:

La intención del equipo es dar cuenta, dentro del sector de la construcción, del campo de la formación profesional, que es reconocida, siguiendo a Casanova (2003), como una actividad educativa, laboral, tecnológica, de innovación y vinculada a la formación continua. Es importante para esta investigación la interacción entre Formación Profesional (FP) y las relaciones laborales y también su articulación con el desarrollo de tecnología. Esto se vincula también con un contexto donde la formación profesional se transformó en una dimensión presente a lo largo de toda la trayectoria laboral y biográfica del sujeto trabajador, lo que requiere modos institucionales flexibles y diversos de ingreso y egreso a los sistemas formativos, para las distintas etapas de la vida del trabajador (Montanaro, 2009). En este sentido, puede decirse que se rescata, para pensar la relación entre educación y trabajo en nuestro país y en el sector de la construcción, una perspectiva “sistémica” e integral sobre el conjunto diverso de aprendizajes presentes en una comunidad (Buechtemann y Verdier, 1998).

Alexin (2006) sigue este vínculo entre mundo laboral y formativo, planteando la necesidad del desarrollo de sistemas de formación continua, lo que puede colaborar en mejorar la calidad de las instituciones laborales, con eje en la integración social y laboral de amplios segmentos socio-ocupacionales, además de su aporte a la dinámica de desarrollo de los sectores productivos vía calificación de la fuerza laboral.

Autores como Briasco (2014) introducen el concepto de Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales, señalando que en el caso argentino coexisten dos sistemas, desde el Ministerio de Educación a través del INET y desde el Ministerio de Trabajo por medio de su Secretaría de Empleo y las Direcciones de Orientación y FP y de Fortalecimiento Institucional. Este concepto permite integrar de modo articulado todos los procesos de aprendizaje que tienen diferentes modalidades, contenidos, formatos, etc., y facilita una orientación general de las políticas públicas en cada uno de los países, lo que resulta significativo para pensar la situación actual del sector de la construcción en materia de las calificaciones de sus trabajadores.

Pensar este tipo de sistemas en un sector de actividad como la industria de la construcción requiere incluir también perspectivas como la de la OIT, que pueden sintetizarse en lo expresado en la Recomendación 195, en su referencia al tripartismo y al aprendizaje permanente, a las competencias, calificaciones y el concepto de “empleabilidad”. Dicha Recomendación, busca el desarrollo de un esquema de orientaciones para el diseño y ejecución de políticas públicas en materia de FP. Promueve el desarrollo de competencias laborales, así como su certificación y el fomento a la diversificación de la oferta de formativa en los países a través del “diálogo social”, fortaleciendo el rol de los actores sociales que participan activamente en la gestión de estas políticas. (Pronko, 2005).

Otro concepto importante, para incluir como marco de este estudio, es el desarrollado por Vargas (2004), para la configuración de esquemas institucionales que articulen mundo del trabajo y mundo educativo, es el de **Marco Nacional de Cualificaciones**. Este instrumento es promovido por actores globales como la OIT, por su incidencia en el ordenamiento de las políticas públicas de formación, para que los diversos procesos de aprendizaje en un país puedan ser identificados de manera “sistémica”, de modo que queden expresados los intereses de los actores que brindan el marco institucional a los sistemas de formación, pautando las relaciones entre los diferentes niveles y modalidades educativas. En América Latina este Marco se encuentra relacionado con la modernización y actualización de los programas formativos, iniciativas que fueron impulsadas por muchos ministerios de trabajo y educación en la región como los casos del CONOCER en México, el “Chile Califica” en Chile, el INFOCAL en Bolivia, el SENA en Colombia, el SENAI en Brasil, entre otros (Billorou y Vargas, 2010; Vargas, 2004).

---

<sup>9</sup> Listado disponible en: [web SCyT UNLaM](#)

Para profundizar estas perspectivas en cuanto a su modo de abordaje, se considera relevante el planteo de Jacinto (2010), quien señala en la actualidad la presencia de un quiebre con los patrones tradicionales de integración social en la relación entre educación y trabajo y en la orientación en las políticas públicas focalizadas en la inserción social de amplios segmentos poblacionales del mercado de trabajo.

Estas transformaciones acentuaron procesos de individualización que condicionan las trayectorias de inserción desde el punto de vista de las instituciones (centros de formación profesional como los considerados en este trabajo) y de los individuos. Por ello plantea la necesidad analítica y de las políticas públicas, de vincular los niveles macrosociales, meso y microsociales, los aspectos estructurales, las mediaciones institucionales y las modalidades diversas de subjetivación (Jacinto, 2006; 2010; Jacinto y Terigi 2007).

Las políticas de empleo y formación y la noción de aprendizaje permanente requieren orientarse a una realidad atravesada por una individualización y fragmentación de las trayectorias vitales y laborales, donde las transiciones por diferentes trabajos son entonces resultantes de interacciones complejas en las que el proceso de “pasaje” entre la educación y el trabajo se caracteriza por la diversidad, la inestabilidad y la precariedad de las experiencias laborales (Jacinto, 2010).

De este modo, consideramos que la presente propuesta de investigación puede inscribirse dentro de este marco de perspectivas aportando una mirada desde la gestión de estas políticas con un recorte sectorial de las mismas (industria de la construcción).

## 2.7. Problemática a investigar:

Se plantea a continuación una investigación centrada en el sector de la construcción y dentro de él, de la experiencia de gestión de la Red de Centros de Formación Profesional de la Industria de la Construcción, que desarrolla sus acciones en el contexto de las políticas públicas provenientes tanto del Ministerio de Educación como del Ministerio de Trabajo, considerando como período de análisis la post-convertibilidad.

En este nuevo estudio se profundiza lo desarrollado en investigaciones anteriores en términos de la integración de saberes profesionales, de construcción de conocimiento vinculado al mundo del trabajo, pero haciendo eje en la formación y en las prácticas de gestión de los actores en cuanto a la ejecución de la política pública, en las mediaciones por parte de estos actores -laborales y productivos-, como modalidad específica de gestión, con un recorte sectorial de la política pública en la industria de la construcción.

En términos analíticos organizamos los núcleos problemáticos en función de:

a) un plano **macro** social en el que se intenta reconstruir la perspectiva de los actores de la FP en tres aspectos. En primer lugar, respecto de la problemática del “desarrollo” como marco de referencia de las políticas de formación profesional (FP), asociando el desarrollo económico y social con procesos colectivos de aprendizaje y la conformación de una nueva cultura tecnológica, productiva y laboral. En segundo lugar, sobre el modelo de relaciones laborales y las regulaciones en el sector, particularmente aquellas que incidan sobre el papel del actor sindical respecto de las calificaciones de los trabajadores en el sector. En tercer lugar, sobre el plano político/estatal por la incidencia de estos actores en la ejecución de las políticas públicas.

b) un plano **meso** social donde consideramos el entramado de actores e instituciones de la FP en el marco sectorial (sector de la construcción) y hacemos eje en los procesos de gestión de las instituciones de formación y en sus formas de regulación.

## 2.8. Objetivos:<sup>10</sup>

---

<sup>10</sup> Detallar objetivo general y objetivos específicos.

Objetivo General: Caracterizar las políticas públicas de empleo y formación dirigidas al sector de la construcción considerando los cambios principales en el campo del trabajo en dicha industria.

Objetivos específicos:

Analizar los cambios en los procesos de trabajo y en el uso de nuevas tecnologías en la industria. Describir las regulaciones laborales y el vínculo entre los actores del mundo de trabajo en dicha actividad.

Caracterizar los dispositivos e instituciones de formación profesional en el sector de la construcción.

## 2.9. Marco teórico:

Sintetizamos a continuación las perspectivas teóricas consideradas y podemos centrarnos en:

1) La sociología del trabajo como tradición investigativa principal, complementada con autores provenientes de la economía heterodoxa y de la teoría política. Podemos expresarlo así:

- Desde la Sociología del Trabajo: el abordaje de las calificaciones, la perspectiva sindical y los cambios en los procesos de trabajo, en las relaciones laborales y en las calificaciones (Naveille, Touraine, Linhart, De La Garza, Castel).
- Desde la Economía Heterodoxa: el análisis de los procesos de innovación y del cambio tecnológico como aprendizaje (rescatamos perspectivas neoschumpeterianas, estructuralistas latinoamericanas, regulacionistas, institucionalistas, entre otras.).
- Desde la Teoría Política: centralmente el concepto de acción pública de Erick Verdirer.

En segundo lugar, se pasará del enfoque:

2) De la sociología del trabajo al campo de la educación-trabajo con ejes en:

- Debate sobre competencias laborales y saberes productivos
- La educación-trabajo como objeto específico
- FP y Cultura tecnológica.

Por otro lado, se dialogará también con:

3) Otras perspectivas como:

- -Touraine/Dubet, Boltanski/Chiapello, Sautu, Bourdieu/Wacquant: centralmente considerando el eje epistémico metodológico en la práctica de investigación y en la figura del investigador social.

Por último, se considera el esquema teórico desarrollado por Eduardo Rojas sobre las calificaciones en su obra "El Saber obrero y la innovación en la empresa":

4) Del saber obrero se toma su esquema analítico conceptual y sus ejes principales:

- *-Zona de innovación*
- *-Saberes experienciales*
- *-Racionalidad comunicativa*
- *-Interlocutor Significativo*

Dentro de este esquema resulta significativo el concepto de Interlocutor Significativo: figura que articula e integra actores, tradiciones y saberes, promoviendo procesos colectivos de aprendizaje y construcción de saber.

De este modo, en cuanto a las referencias teóricas más generales, nos ubicamos dentro de la tradición y los debates provenientes de la sociología del trabajo y de la experiencia en el trabajo, de la evolución de sus distintos enfoques y de las discusiones actuales sobre la problemática del mundo del trabajo. A partir de esta perspectiva partimos de una idea de desarrollo como aprendizaje y construcción colectiva de conocimiento, así como del desarrollo de una cultura tecnológica y productiva.

En paralelo a estas tradiciones, se retoman aspectos conceptuales de la tradición habermasiana, principalmente de la Teoría de la Acción Comunicativa, así como de autores como Laclau y Arendt. Éstas corrientes del pensamiento político contemporáneo nos orientaron para desarrollar, en el campo de la formación profesional, el concepto de acción pública de Erick Verdier, como eje para pensar la mediación del actor sindical en la gestión de la política pública de empleo y formación.

Por último, planteamos un diálogo con diversas perspectivas económicas heterodoxas, que nos permitirán ubicar las políticas de formación en un marco más amplio dentro de los debates sobre el desarrollo en América Latina. Más específicamente, el eje está puesto en los estudios centrados en la vinculación entre la educación y el trabajo, considerando elementos laborales, formativos, políticos y económicos.

## 2.10. Hipótesis de trabajo o los supuestos implícitos (según corresponda al diseño metodológico):<sup>11</sup>

Dado el enfoque metodológico y el carácter exploratorio y teórico del abordaje, no se presentará hipótesis.

## 2.11. Metodología:

Siguiendo nuestro planteo inicial, adoptamos una perspectiva metodológica cualitativa vinculándola con la reconstrucción de las prácticas sociales de los actores –en nuestro caso una acción pública de formación gestionada por el actor sindical-, con el uso de métodos flexibles, inductivos, centrada en construir teoría fundamentada empíricamente desde una pluralidad de enfoques. Es así que este abordaje intenta colaborar en reconstruir aspectos significativos de la perspectiva del actor social (los actores del mundo del trabajo en el sector de la construcción, en primer término) en la gestión de la política pública de formación profesional contemplando sus prácticas y representaciones.

Es decir, se adopta un enfoque metodológico cualitativo, por la búsqueda de la reconstrucción de experiencias de gestión de políticas públicas desde la mirada de referentes sectoriales de modo integral. Se adopta así el enfoque de estudio de caso, de la red de instituciones del sector de la construcción.

Las principales dimensiones de análisis a considerar serán:

- El Marco político institucional (Visión Sectorial, RLL, Cambios Tecnológicos y Políticas Públicas).
- La Gestión de la Red (procesos, proyectos, funciones, circuitos, capacidades).
- Los procesos de aprendizaje en el aula/taller (infraestructura, docentes alumnos, abordaje pedagógico, clases, evaluación).

Como Técnica de Recolección de Datos principal se utilizará la entrevista en profundidad a referentes técnicos e institucionales, docentes y directivos –entre regentes y directores- y funcionarios públicos. En segundo lugar, se utilizará el análisis documental considerando publicaciones oficiales; archivos, informes y documentos institucionales; leyes y normativas; documentación metodológica específica (NCL, IE, DC, MD, PP y MR familias profesionales de Construcción Civil); contemplando el análisis comparativo en contenidos estructura, enfoques y procedimientos metodológicos.

## 2.12. Bibliografía:

Boltanski, I. y Chiappello (2002), E.: *El nuevo espíritu del capitalismo*. Ediciones AKAL, S.A., Madrid.  
Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005), *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI Editores Argentina, S.A., Buenos aires.

---

<sup>11</sup> En proyectos de desarrollo tecnológico puede ser reemplazada una hipótesis de trabajo por la propuesta de solución al problema de investigación mediante el diseño de un prototipo o elemento equivalente.

Bourdieu, P. (2001), *Las estructuras sociales de la economía*, Buenos Aires, Manantial.

Boyer, R. (1998), *¿Por qué el empleo difiere en el transcurso del tiempo y entre países? Una respuesta institucional a la luz de la teoría de la regulación*, en Jérôme Gautie y Julio Cesar Neffa: *Desempleo y Políticas de Empleo en Europa y Estados Unidos*, Buenos Aires, Lumen/Humanitas.

Caracciolo Basco, M., Foti Laxalde, M. (2003), *Economía solidaria y Capital Social: contribuciones al desarrollo local*, Buenos Aires, Paidós.

D'Iribarne A. (1994), *Del contenido del trabajo a la cognición*, Revista de Trabajo N° 1, MTEySS, Buenos Aires.

Dejours Ch. (1998), *El factor humano*, Asociación Trabajo y Sociedad, Ed. Lumen, Buenos Aires.

Dubet, F. (2012) *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?* Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.

Ferrer, A. (2004), *La economía argentina*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Filmus D. (1994), *Los desafíos de la educación ante los nuevos procesos productivos*, Revista de Trabajo N° 1, MTEySS, Buenos Aires.

Freyssenet, M y Boyer, R. (2001), *Los modelos productivos*, Lumen-Humanitas, Buenos Aires.

Habermas, J. (1981), *Teoría de la Acción Comunicativa*, Editorial Trotta S.A., Madrid.

Habermas, J. (1996), *Textos y contextos*. Editorial Ariel S.A., Barcelona.

INET, (2009), *Cadena de Valor Automotriz*, Buenos Aires.

Laclau, E. (2005), *La razón populista*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Lahire, B., Rolle, P., Saunier, P., Stroobants, M., Alaluf, M., Postone, M. (2005), *Lo que el trabajo esconde*. Traficantes de sueños, Madrid.

Lichtenberger, Y. (2000), *Competencia y Calificación: cambios de enfoques sobre el trabajo y nuevos contenidos de negociación*, CEIL-PIETTE, Buenos Aires, Noviembre.

Linhart D. (1987), Crisis y trabajo, en Castillo, J.J. (Comp.): *La automoción y el futuro del trabajo. Tecnologías, organización y condiciones de trabajo*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Madrid.

Lundvall, B. (2009), *Sistemas Nacionales de Innovación*, UNSAM EDITA, Buenos Aires.

Marx, K. (1981), *El Capital*. Vol. I, T. 1, Libro Primero. Siglo XXI, México.

Maurice Marc, Sellier François, Silvestre Jean Jacques (1987), *Política de educación y organización industrial en Francia y Alemania*, MTySS, Madrid.

Maurizio, Perrot y Villafañe, (2006), *Reducción de la Pobreza y Mercado de Trabajo en Argentina PostConvertibilidad*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Buenos Aires.

Mouffe, Ch., (2007), *En torno a lo político*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Neffa, J. (2000), *Las innovaciones científicas y tecnológicas: Una introducción a su economía política*, Buenos Aires, Lumen/Humanitas.

Novick, M; Bartolomé, M; Buceta, M; Miravalles, M y Senén Gonzalez, C. (1998), *Nuevos puestos de trabajo y competencias laborales. Un análisis cualitativo en el sector metalmeccánica argentino*. Montevideo: Cinterfor.

Novick, M; Tomada, C. (2008), *Argentina 2003-2006: Crecimiento Económico con Empleo Decente. ¿Un nuevo modelo para A. Latina?* En: *Tras la crisis: El nuevo rumbo de la política económica laboral en Argentina*, Serie de Investigaciones de Estudios Laborales, Instituto Internacional, OIT, Buenos Aires.

Orsatti, A. (2001), *Relaciones entre la formación profesional y la formación sindical*, CINTERFOR/OIT.

Petit, P. (1998), *Tecnología y Empleo lo que cambio con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)* en Jérôme Gautie y Julio Cesar Neffa: *Desempleo y Políticas de Empleo en Europa y Estados Unidos*, Buenos Aires, Lumen/Humanitas.

Rojas, E.(1997), *Educación y formación*, en Revista de Trabajo, Año1 - N°1, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Buenos Aires.

Rojas, E.(2011), *Educación, trabajo y crisis global*, en Boletim Técnico do SENAC, v. 37, n° 3, septiembre –diciembre, Río de Janeiro.

Rojas, Eduardo (1994), *Las calificaciones y la formación profesional desde la perspectiva de la empresa: una aproximación práctica*, Revista de Trabajo N° 1, MTEySS, Buenos Aires.

Sautu, R., (2003), *Todo es teoría*, Editorial Lumiere S.A., Buenos aires

Touraine, A. (1987), *El regreso del actor*, EUDEBA, Buenos Aires.

Vasilachis, I. (1992), *Métodos Cualitativos I*, Centro Editor de América Latina S.A., Buenos Aires.

Vasilachis, I. (2006), *Estrategias de investigación cualitativa*, Editorial Gedisa S.A., Barcelona.

Yoguel, G; Novick, M; Catalano, A y Albornoz, F (2002), *Adaptación de modelos productivos en países emergentes: el caso de la industria automotriz en la Argentina*, Universidad Nacional de General Sarmiento. Laboratorio de Investigaciones sobre Tecnología, Trabajo, Empresas y Competitividad; Documentos de Trabajo, Buenos Aires.

### 2.13. Programación de actividades (Gantt):<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Definir la programación de actividades para cada objetivo específico, y las personas responsables de su ejecución.

Actividades / Responsables 1er Año	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Estado del arte y armado marco teórico. Pablo Granovsky, Alejandra Perez, Marcelo Chaher, Mara Mattioni		X	X	X								
Diseño guía de entrevistas. Pablo Granovsky, Alejandra Perez		X	X	X								
Realización de entrevistas. Pablo Granovsky, Alejandra Perez					X	X	X	X	X	X		
Transcripción de entrevistas. Pablo Granovsky, Alejandra Perez, Marcelo Chaher, Mara Mattioni						X	X	X	X	X	X	
Procesamiento de la información. Pablo Granovsky, Alejandra Perez, Marcelo Chaher, Mara Mattioni							X	X	X	X	X	
Análisis de la información. Pablo Granovsky, Alejandra Perez, Marcelo Chaher, Mara Mattioni							X	X	X	X	X	
Informe preliminar. Pablo Granovsky, Alejandra Perez,											X	X
Actividades / Responsables 2do Año	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Realización de entrevistas. Pablo Granovsky, Alejandra Perez	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Transcripción de entrevistas. Pablo Granovsky, Alejandra Perez, Marcelo Chaher, Mara Mattioni						X	X	X	X	X	X	
Procesamiento de la información. Pablo Granovsky, Alejandra Perez, Marcelo Chaher, Mara Mattioni							X	X	X	X	X	
Análisis de la información. Pablo Granovsky, Alejandra Perez, Marcelo Chaher, Mara Mattioni							X	X	X	X	X	
Informe final. Pablo Granovsky, Alejandra Perez,											X	X

#### 2.15. Resultados en cuanto a la producción de conocimiento:

Nos parece que la presente investigación innova en cuanto a enfocar en el sector de la construcción, las relaciones entre el cambio tecnológico, las relaciones laborales y las políticas de empleo y formación, desde la mirada de la gestión de la política pública, de la gestión de estos dispositivos. Como ya se ha mencionado, las políticas públicas de formación y empleo, resultan relevantes por su impacto en materia de inclusión social y de la estructura actual del mercado de trabajo. Partimos de considerar que sólo el conocimiento y la necesidad de contemplar los aspectos técnicos, procedimentales y metodológicos de intervención permitirán considerar las “complejidades” de las intervenciones actuales en el eje educación-trabajo.

#### 2.16. Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos:

Se espera que estos resultados sean de utilidad a la Carrera de Relaciones Laborales de la UNLaM, ya que aborda cuestiones relevantes a dicha área. En la carrera de Relaciones Laborales se invitará a los estudiantes a participar en esta investigación. La misma servirá, también, de insumo a estudiantes en la instancia de tesina final. Por otro lado, aportará a los becarios en el uso de metodologías cualitativas para caracterizar políticas públicas profundizando aspectos que por su complejidad exceden la delimitación, alcances o impactos, de las políticas abordados generalmente de modo cuantitativo.

#### 2.17. Resultados en cuanto a la difusión de resultados:

Para propiciar la difusión e impacto de nuestros hallazgos se organizarán Jornadas de presentación de resultados ante académicos, docentes, alumnos y autoridades de diversos niveles. Se participará en reuniones científicas y redes. Se realizarán publicaciones en revistas científicas de difusión nacional e internacional. Centralmente se buscarán sintetizar los resultados principales de la investigación para exponerlos en artículos para ser presentados en la revista RIHUMSO, donde se expongan los principales hallazgos del trabajo desarrollado.

#### 2.18. Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:

Se espera que el conocimiento generado:

- Contribuya a la discusión entre científicos abocados a los temas POLÍTICAS PÚBLICAS, trabajo, derecho y educación en el ámbito nacional e internacional. Se espera que en Argentina los resultados sean valorados en la medida que hay escasos antecedentes en el tema.
- Sea aprovechado por organismos públicos abocados a la temática como una instancia de evaluación (desde abajo) de los programas públicos, vinculados a los dispositivos de formación profesional
- Sea aprovechado por organismos municipales, provinciales y nacionales para conocer y mejorar sus planes de acción respecto a estas políticas.
- Sea aprovechado por los actores de las relaciones laborales en el sector de la construcción.

#### 2.19. Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM:

Centralmente a equipos técnicos de la Dirección Nacional de Formación y Orientación Profesional y a referentes técnicos e institucionales de los sectores de actividad involucrados.

#### 2.20. Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del exterior:

Nos parece que podemos establecer vínculos con la Fundación UOCRA, con otras universidades y actores académicos abocados a la relación entre los campos de la educación y el trabajo (CEIL del Conicet, Grupo de Trabajo sobre Educación y Trabajo de CLACSO, Maestría en Educación y Trabajo de Flacso, entre otros).

### 3-Recursos existentes<sup>13</sup>

Descripción / concepto	Cantidad	Observaciones

### 4-Presupuesto solicitado<sup>14</sup>

	Rubro	Año 1	Año 2	Total
Gastos de capital (equipamiento)	a) Equipamiento (1)			
	a.1)			
	b) Licencias (2)			
	b.1)			
	c) Bibliografía (3)			
	c.1)			
	<b>Total Gastos de Capital</b>		\$ 0,00	\$ 0,00
Gastos corrientes (funcionamiento)	d) Bienes de consumo	\$5.000	\$5.000	\$10.000
	d.1)			
	e) Viajes y viáticos (4)			
	e.1)			
	f) Difusión y/o protección de resultados (5)			
	f.1)			
	g) Servicios de terceros (6)	\$5.000	\$5.000	\$10.000
	g.1)			
	h) Otros gastos (7)			
	h.1)			
	<b>Total Gastos Corrientes</b>		\$ 10.000,00	\$ 10.000,00
<b>Total Gastos (Capital + Corrientes)</b>		\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	\$ 20.000,00

<sup>13</sup> Antes de confeccionar el presupuesto del proyecto será necesario que el Director de proyecto incluya en esta tabla si dispone de recursos adquiridos con fondos de proyectos anteriores (equipamiento, bibliografía, bienes de consumo, etc.) a ser utilizados en el proyecto a presentar, y además se recomienda consultar en la Unidad Académica donde se presentará el proyecto, la disponibilidad de recursos existentes,- en especial equipamiento y bibliografía- factibles de ser utilizados en el presente proyecto.

<sup>14</sup> Justificar presupuesto detallado. Para compras de un importe superior a \$8000.- se requieren tres presupuestos. (Resolución Rectotal N°272/2019.)

